



Toluca de Lerdo, a 27 de marzo de 2023

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del IEEM y a través de la herramienta tecnológica de Videoconferencia TELMEX.

Página | 1

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Qué tal, pues muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Saludamos a los que están en esta sala de comisiones, así como quienes nos siguen a través de la plataforma Telmex, y en las redes sociales de YouTube de este Instituto Electoral del Estado de México; 27 de marzo a las 11 horas con 5 minutos.

Señor Secretario, muy buenos días, sería tan amable mientras de pasar lista de presentes y en su caso hacer la declaración de quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con mucho gusto, señora Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Consejera Electoral y Presidenta de la comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

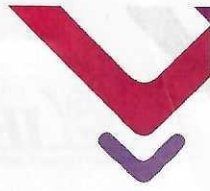
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral e integrante de esta comisión, Maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.

Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera Electoral e integrante de la comisión, Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días.



Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte del Partido Acción Nacional, de manera virtual se encuentra con nosotros el licenciado José Vázquez Martínez.

Página | 2

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buen día.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenos días.

Por el Partido del Trabajo, el licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Buenos días.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De manera virtual, también nos acompaña el licenciado Pedro Edgar Cortés de Jesús, por el Partido Verde.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO EDGAR CORTÉS DE JESÚS: Presente.

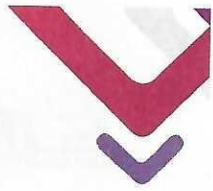
Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenos días.

Y finalmente por el Partido Nueva Alianza, el ciudadano Óscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, ÓSCAR REYES CUADROS: Presente, buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Del Partido Nueva Alianza, y le pido una disculpa al licenciado Jorge Velázquez González del Partido MORENA, que también nos acompaña.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente.

Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Consejera, también le comento que se encuentra con nosotros, por parte de la Secretaría Ejecutiva, la maestra Araceli Hernández Ramírez.

Página | 3

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Buenos días.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Por parte de la Dirección de Administración, el licenciado Efraín García Nieves.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Nos acompaña también, la Titular de la Unidad de Comunicación Social, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.


TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenos días.

Y también está con nosotros el Representante del Despacho García Zárate y Asociados, el L.A.N.I. Carlos Arturo Zárate Cuesta.

REPRESENTANTE DEL DESPACHO GARCÍA ZÁRATE PAZ Y ASOCIADOS, L.A.N.I. CARLOS ARTURO ZÁRATE CUESTA: Presente.

Buenos días 



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Y viene con él, el Contador Valerio Ángeles, nos acompañan.

Le comento, señora Presidenta que tenemos quórum para comenzar a sesionar.

Página | 4

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Le agradezco muchísimo, Secretario Técnico.

Nada más para que obre en la Versión Estenográfica, contamos con cinco de las representaciones partidistas, una de ellas de manera física, el resto de manera virtual, quienes podemos ver y escuchar a través de las pantallas.

Agradecer también a las áreas del instituto que el día de hoy nos acompañan y por supuesto, estamos sumamente agradecidos de recibir el día de hoy al Despacho Zárate García Paz y Asociados, a través del nombre particular [redacted] y el nombre particular [redacted].

Muchas gracias.

Muy buenos días, sean todos ustedes bienvenidos.

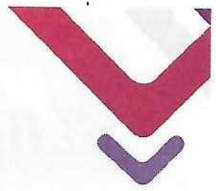
Y entonces, si fuera tan amable de continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número 2, y corresponde a la lectura y aprobación del Orden del Día, por lo que procedo a dar lectura a la misma.

Orden del Día.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 8 de Febrero de 2023.
4. Presentación del dictamen de la auditoria externa a los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México, del ejercicio fiscal comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2022, a cargo del despacho externo, Zárate García Paz y Asociados, sociedad anónima de capital variable.



5. Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2023, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
6. Presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2023.
7. Presentación del informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2023, a cargo de la Dirección de Administración.
8. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses enero y febrero de 2023.
9. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a enero y febrero de 2023.
10. Informe de los compromisos adoptados en la Primera Sesión Ordinaria de 2023, a cargo de la Secretaría Técnica.
11. Asuntos generales.

Página | 5

Es cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien tiene alguna observación o bien, quisiera incluir algún asunto general?

No veo a nadie, aquí en mesa tampoco y recordarles que de todas maneras al final, nuevamente les consultaré por si desean hacerlo.

Muchísimas gracias.

Señor Secretario Técnico, le pediría por favor, recabar el consenso y posteriormente la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con mucho gusto, señora Presidenta.



Se solicita a las Representaciones de los Partidos Políticos que manifiesten su consenso respecto del Orden del Día.

Tenemos consenso, señora Presidenta.

Ahora solicito amablemente a las Consejeras Electorales y a la Presidencia de esta comisión que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de Orden del Día.

Página | 6

Es aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Previo a continuar con el siguiente punto, toda vez que los documentos fueron circulado previamente vía correo electrónico y con la anticipación necesaria para celebrar una Sesión Ordinaria.

Les preguntaría si existiera, si no tuviera el consenso y la aprobación para la dispensa de todos y cada uno de los documentos que obran en estas carpetas; recordándoles, por supuesto que en caso de requerir cualquier información extraordinaria, cualquier soporte documental, cualquier anexo de esta sesión o en lo subsecuente, siempre estamos con mucho gusto atentos para entregar la información que corresponda.

Señor Secretario, si fuera tan amable de solicitar el consenso, la votación y también de dar cuenta de la integración de la mesa, si fuera tan amable.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.


Le comento que se integra a esta sesión el licenciado José Antonio López Lozano, Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

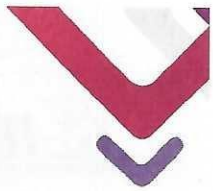
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ya lo vimos ahí, sea usted bienvenido.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Qué tal, ¿Cómo están?

Buenos días.

Disculpe la demora, no podía conectarme.

Buen día para todos. 



SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenos días.

Se solicita a las Representaciones de los Partidos Políticos su consenso para la lectura de los documentos que fueron circulados.

Página | 7

De igual forma, solicito a la Presidenta y a las Consejeras Electorales integrantes de la comisión, manifiesten si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran la Orden del Día.

Es aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Ahora sí, le pediría por favor continuar con el acta de la Sesión Ordinaria.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número 3 y es la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del 8 de febrero de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.


Está a su consideración el acta de la sesión ordinaria de febrero de este año en curso.

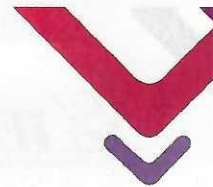
Alguien tiene alguna observación, o alguna corrección, una omisión de nuestra parte.

No hay ninguna, señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señora Presidenta.

Solicito a las Representaciones de los Partidos Políticos que manifiesten su consenso respecto del contenido del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023, misma que en su oportunidad les fue remitida.

Existe consenso, señora Presidenta. 



Solicito a la Presidenta y a las Consejeras Electorales que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2023.

Fue aprobada por unanimidad, señora Presidenta.

Página | 8

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría por favor, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con mucho gusto.

El siguiente punto corresponde al número 4, denominado: Presentación del dictamen de la auditoria externa a los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México, del ejercicio fiscal comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2022, a cargo del despacho externo, Zárate García Paz y Asociados, sociedad anónima de capital variable.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Pues bueno, está a su consideración el dictamen de la auditoria externa; agradecer enormemente al despacho que nos hizo favor de realizar esta auditoría para el ejercicio fiscal del 2022.

Estamos platicando también hace un par de minutos, que, bueno, hay pendiente unos temas por ahí de agosto, que estamos perfectamente en tiempo. De hecho, tenemos todavía tiempo de sobra, y que será presentado a ustedes en los siguientes informes con mucho gusto, para las observaciones correspondientes.

Agradecer enormemente a la Dirección de Administración la disposición que se tuvo durante todo el año para la entrega de los documentos, incluyendo, por supuesto, al maestro Efraín, al maestro Héctor Esquivel que anda por aquí, que dice que no quiere agregar nada más.

Muchísimas gracias.

Y si bien el reglamento formalmente no establece que vengan personas externas, también permite que cuando se tratan de asuntos técnicos puedan realizar la presentación respectiva.



Y pues qué mejor que sea el despacho que nos diga qué encontró, cómo nos encontró, y bueno, áreas de oportunidad que siempre tenemos que mejorar, y que siempre estaremos gustosos para ello, para hacer un mejor Instituto Electoral.

Muchísimas gracias.

Página | 9

Así es que tiene el uso de la palabra, me parece que sería el **nombre particular** **nombre particular** ¿verdad?

Muchísimas gracias.

REPRESENTANTE DEL DESPACHO GARCÍA ZÁRATE Y ASOCIADOS, nombre particular
nombre particular Muy amable, señora Presidenta.

Señor Secretario, buenos días a todos.

A continuación, si así ustedes me lo permiten, haré lectura de nuestro informe que ha realizado este despacho. Este despacho ha auditado los estados financieros del Instituto Electoral del Estado de México, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos, del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre del 2022.

Los estados de actividades, los estados de variaciones en la Hacienda de Cuenta Pública los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondiente a los años terminados en dichas fechas.

El informe sobre pasivos contingentes, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas a este Instituto.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota de gestión administrativa cinco y seis de los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios del Estado de México.

Cabe mencionar que este despacho ha emitido una opinión favorable en cuanto al dictamen financiero para esta institución, sin encontrar algún tema relevante.

Si así me lo permiten, al Consejo General en cuanto al informe y dictamen presupuestal, este despacho ha auditado de igual manera los estados de



información financiera presupuestal del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente al ejercicio presupuestario y programático, comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, mismos que comprenden los estados analíticos de ingresos, estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos y clasificación por objetivo de gasto.

Página | 10

Asimismo, se ha analizado el ejercicio del presupuesto de egresos en la clasificación económica, el análisis del ejercicio presupuestal de egresos en la clasificación administrativa.

De igual manera, el endeudamiento neto, los intereses de deuda, indicadores de postura fiscal, conciliación de ingresos presupuestales y contables, junto con la conciliación entre los egresos de la categoría programática y otra información explicativa respecto al cumplimiento y las disposiciones establecidas en la normatividad al que le hacen referencia.

El alcance de la auditoría que ha emitido este despacho no consideró la información que se presenta en las notas en materia de información financiera, presupuestales establecidas en la normatividad mencionada.

En nuestra opinión, los estados financieros y presupuestales adjuntos al Instituto Electoral del Estado de México, mencionados en el párrafo anterior, fueron comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, y han sido preparados en todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2022, emitiendo una opinión favorable sin encontrar algún tema relevante de hallazgo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, **nombre particular**

Justo estaba ahorita haciendo unas notas, pues agradecerles enormemente su participación.

Y pedirles aquí a los presentes pues que la suscrita en esta ocasión no me pronuncio al respecto, toda vez que prácticamente más de la mitad del año pasado integraba la Junta General. Por lo tanto, no sería correcto que yo me pronunciara al respecto porque, justamente, bueno, pues también estaba yo involucrada para dar cuentas a esta institución.

Pero les quisiera preguntar, no sé si alguien quisiera intervenir en este punto en primera ronda.

No hay intervenciones



Pues de no existir intervenciones, se tendría por presentado el dictamen de la auditoría externa, nuevamente agradeciéndole al despacho y pues con la plena confianza.

Y tenga la seguridad de que tenemos que atender siempre cualquier recomendación que se nos haga, no hubo en el pasado, pero que se nos haga en el futuro para que se lleve a cabo. Página | 11

Y justo en esta Comisión siempre se ha dado seguimiento para que tengamos finanzas sanas en este Instituto Electoral.

De verdad, muchísimas gracias y que tengan un excelente día.

REPRESENTANTE DEL DESPACHO GARCÍA ZÁRATE Y ASOCIADOS, nombre

nombre particular

Muchas gracias, igualmente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Toda vez que se tiene por presentado el dictamen respectivo, le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, denominado Presentación del avance del Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a enero y febrero de 2023, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Pues como siempre, es un gusto saludar a la maestra Araceli quien siempre nos hace favor de platicar sobre este punto.

Tiene el uso de la palabra, muchísimas gracias.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Muchas gracias a usted, Presidenta.

Buen día para quienes acompañan esta sesión de manera presencial y virtual.



A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEM, se presentan los informes de avance del Programa Anual de Actividades 2023 de este Instituto.

Cabe mencionar que los informes corresponden al Programa Anual aprobado por el Consejo General, mediante su acuerdo IEEM/CG/49/2022, el cual se integra por 13 subprogramas, uno por cada área administrativa institucional; 91 proyectos específicos; y 345 actividades que habrán de llevarse a cabo durante todo el año encaminadas éstas al cumplimiento de funciones y atribuciones ordinarias, las vinculadas al desarrollo del Proceso Electoral Local para la Elección de Gubernatura 2023, así como la preparación de la Elección de Diputaciones e Integrantes de los Ayuntamientos 2024.

Página | 12

Específicamente, para el mes de enero, el informe ejecutivo cuantitativo fue de 197 actividades en proceso; nueve actividades concluidas; 134 por iniciar; y solo cinco en procesos sin avance.

Respecto a las actividades concluidas, estuvieron integradas de la siguiente manera:

Dos a cargo de la Dirección de Partidos Políticos, relacionadas con el cálculo del financiamiento público de los partidos políticos.

Tres en la Dirección de Administración, relativas a los proyectos de plantilla y tabuladores de sueldos de personal permanente y eventual.

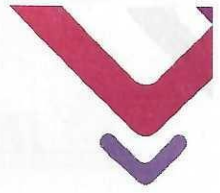
Y cuatro en la Unidad de Transparencia, por elaboración de informes que derivan de la ley en la materia, así como la presentación de programas a cargo de la Unidad ante el Comité de Transparencia.

Respecto a las cinco reportadas sin avance, fueron tres en áreas responsables siguientes:

En la Dirección Jurídico Consultiva, en Contraloría y en la Unidad de Comunicación Social, pero aquí es importante señalar que se informan así ya que durante enero no se presentaron los supuestos para llevarlas a cabo. Eso no significa que en meses posteriores durante todo el ejercicio se registren con otro estatus cada una de ellas.

Por otra parte, durante el mes de febrero, se concluyeron tres actividades más en tres áreas ejecutoras, siendo las siguientes:

Una en la Dirección de Organización por la presentación de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital, para la Elección de Gubernatura.



Una en la Unidad Técnica de Administración de Personal Electoral, por el desarrollo del curso de fortalecimiento a vocales distritales designados.

Y una más en la Unidad de Transparencia respecto a la propuesta de actualización de los montos, por concepto de reproducción o entrega de información pública. Página | 13

Para las cuatro nuevamente reportadas en proceso y sin avance, de las que se registraron en el mes anterior únicamente cambió una en la Contraloría, y de igual forma el argumento es que se considera así al no presentarse nuevamente los supuestos para su desarrollo.

En virtud de lo anterior, el resumen ejecutivo con cifras acumuladas al mes de febrero es el siguiente: 215 actividades reportadas en procesos: 12 ya concluidas, 114 por iniciar en el resto del año, y únicamente cuatro en proceso sin avance.

Finalmente, quisiera comentarles, respetuosamente, a los integrantes de la Comisión, que cuentan con los informes cualitativos donde cada área administrativa detalló los avances para los meses en referencia.

Por lo que la Secretaría Ejecutiva, como toda ocasión, quedamos atentos a sus amables comentarios y observaciones.

Y por el momento sería cuanto, muchísimas gracias.

Y estamos a sus órdenes, Presidenta.

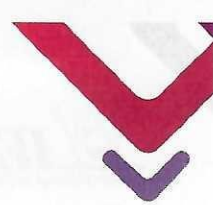
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Y bueno, como siempre, agradecer a la Secretaría Ejecutiva en estos puntos.

Y bueno, íntimamente está relacionado el Programa Anual de Actividades con el tema presupuestal, y que vimos que hay finanzas sanas y también se debe a la buena actuación, siempre, de la Secretaría Ejecutiva.

Por favor, si hay conducto para agradecerle al Secretario Ejecutivo, como siempre, todas sus atenciones, y también reiterar la felicitación al Secretario Ejecutivo por los logros obtenidos el año pasado.

Muchas gracias *g*



Y comentarles que está a su consideración este avance de enero y febrero, incluso nos había hecho favor la Consejera Paula Melgarejo de señalar que había algunas actividades que, por ejemplo, están en proceso, que no tienen avance un mes, y que se cumplimentan en el segundo mes, que normalmente, por ejemplo, pondré un ejemplo: En enero y febrero, a lo mejor hubo algún desfase en la de enero pero fueron cumplimentadas en febrero.

Página | 14

Y ahorita solo podemos advertir las que estén en desfase de febrero, toda vez que no contamos con el informe de marzo.

Quería hacer una propuesta, si ustedes no tienen inconveniente, que aunque ya se hubiera cumplimentado, por ejemplo, estas cinco actividades de enero ya fueron cumplimentadas perfectamente en el mes de febrero, a veces son porque está planeado los últimos días y se realiza en los primeros días del siguiente mes, entonces, bueno.

Pero si no tienen inconveniente, para que se pueda ir entendiendo perfectamente el avance, a partir de, bueno, ahorita se mandaría un alcance en una tarjeta de decir cuáles fueron las cinco actividades que no tuvieron avance en enero y que fueron cumplimentadas en febrero, evidentemente la de febrero no habría que cumplimentarla porque aquí se ve cuáles estarían desfasadas, y a partir de estos informes siempre decir, aunque sea desfasado por un día, qué actividad se desfasó, aunque ya sepamos que efectivamente se cumplimentó.

No sé si usted tuviera inconveniente

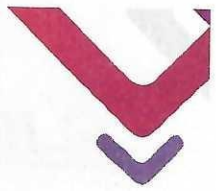
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: No, ninguno, Presidenta.

De hecho ese es el argumento básicamente, que durante el cierre del reporte que se está generando concluyeron en ese estado pero, y como usted lo comenta, hay ocasiones en que el mismo día que se entrega el informe, fuera de la fecha en que se les solicita, se da cumplimiento a alguna actividad.

Nosotros lo podríamos identificar evidentemente sobre un mes ya vencido, pero de igual manera lo estaríamos reportando de manera detallada sin ningún problema, y para hacer la actualización de estos dos informes con mucho gusto trabajamos el alcance, para precisar cuál fue el estado de cada una de estas actividades.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Y muchas gracias por la aportación, Consejera Paula Melgarejo



¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No existen intervenciones.

Señor Secretario, le pediría, por favor, que continuáramos con el punto del Orden del Día identificado con el número seis, y se tenga por presentado este Programa Anual de Actividades respecto a enero y febrero. Página | 15

Muchas gracias.

Con el compromiso de las cinco actividades, relatar cuáles fueron y la fecha en que se cumplimentaron.

Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

El punto número seis se refiere a la presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2023.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario Técnico.

Tiene el uso de la palabra el maestro Efraín, por favor.

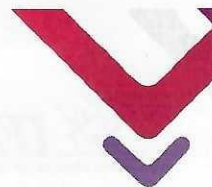
Gracias.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Consejera.

Con su permiso, Presidenta de esta Comisión; consejeras integrantes de la misma; y a los representantes de los partidos políticos.

Para atender los artículos 55 y 56 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, el día de hoy se presentan los estados financieros de los meses de enero y febrero del año 2023.

Los estados financieros son acumulativos, por lo que solicito la autorización, en su caso, para referir solamente a los estados financieros del mes de febrero, ¿sí?
Muchas gracias.



Los estados financieros muestran la situación financiera del Instituto a la fecha de su presentación, y estos estados financieros que hoy presentamos tienen el carácter de definitivos toda vez que no sufrieron cambios derivados del dictamen que fue presentado previamente.

El avance presupuestal, al 28 de febrero, es del 9.98 por ciento, y el avance por capítulo sería el siguiente: para el Capítulo 1000 Servicios personales, un 11.84 por ciento; Capítulo 2000 Materiales y suministros, 1.45; el Capítulo 3000 Servicios generales, 3.72 por ciento; el Capítulo 4000 Transferencias financiamiento público, 11.30 por ciento; y en el Capítulo 5000 Bienes muebles, sin avance; y en el Capítulo 9000 Deuda pública, en los mismos términos.

Página | 16

Sería cuanto por el momento.

A sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, maestro Efraín.

Solamente para hacer un par de acotaciones.

Justamente en el Capítulo 5000 de Inmuebles, no es que se esté reflejando la renta de los inmuebles para órganos desconcentrados, esos se hacen en otro capítulo, simplemente para hacer la mención, y por eso se tiene un cero por ciento.

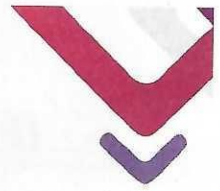
Y por cuanto hace al Capítulo 9000, es una deuda que nosotros no adquirimos deuda pública.

Y bueno, como lo podrán advertir, siempre el incremento se da en Capítulo 1000, que son sueldos y salarios.

También decirles que afortunadamente en los meses de enero y febrero ha podido ser entregado de manera oportuna el financiamiento de carácter ordinario a los partidos políticos, a partir del siguiente informe, que va a ser prácticamente abril, que ya van a tener el tema de campaña, haremos un desglose respecto al financiamiento entregado de las parcialidades que corresponden conforme a la ley del financiamiento que se tiene a los partidos políticos, para los cuales nos comprometemos tener, obviamente, las finanzas sanas, y estar haciendo los trámites y pláticas con la Secretaría de Finanzas para que se tenga de manera oportuna, que así se hará.

Muchísimas gracias.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?



De no existir intervenciones, señor Secretario, si fuera tan amable por tener como presentados los estados financieros.

Y por cuanto hace justamente al mes de abril, digo, sabemos que estamos en marzo pero por cuando estemos en el mes de abril estemos todos muy pendientes para que no falte el suministro a los partidos políticos por cuanto hace a los rubros adicionales en este proceso electoral, y cualquier situación pues podamos poner manos a la obra y que se entregue de manera oportuna.

Página | 17

Muchas gracias, señor Secretario.

Y le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, relativo a la presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2023, a cargo de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Nuevamente tiene el uso de la palabra el maestro Efraín

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Presidenta, con el permiso.

Previo a la presentación de los informes, me permito solicitar a la Presidencia y a las consejeras integrantes de esta Comisión, su venia para presentar los informes de manera consecutiva enero y febrero, para el caso de que existiera alguna observación o comentario sobre cualquier de los mismos, en su caso, si así lo autorizan, se pudiera atender al final de esta exposición.

Muchas gracias.

Procedo, en consecuencia, a presentar el informe correspondiente al primer mes, mes de enero del presente año.

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como el Grupo de Trabajo emanado de éste para desahogar los procedimientos, adjudicó un total de 722 mil 996 pesos a través de los siguientes



procedimientos adquisitivos: dos procedimientos de adjudicación directa por un monto total de 156 mil 716 pesos, y un procedimiento de adjudicación directa por Comité por un importe total de 566 mil 280 pesos.

De igual forma, los referidos órganos colegiados adjudicaron, durante el mes de febrero del año en curso, la cantidad de 23 millones 421 mil 467.88 pesos, distribuidos de la siguiente manera: un procedimiento de Licitación Pública Nacional, por un importe total de 19 millones 947 mil 699 pesos; dos procedimientos de invitación restringida, por un importe total de 1 millón 632 mil 247.34 pesos; cuatro procedimientos de adjudicación directa, por un monto total de 541 mil 509.50; tres procedimientos de adjudicación directa por Comité, por un importe total de 1 millón 131 mil 614.08; una ampliación de contrato en procedimiento de adjudicación directa, por 168 mil 397.96 pesos.

Página | 18

No omito hacer mención que el detalle de cada procedimiento adquisitivo se encuentra incluido en la documentación que se remite mes a mes a esta Comisión, a través de la Secretaría Técnica.

Sería cuanto, Presidenta.

Estoy a sus órdenes.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, maestro Efraín.

Está a su consideración el punto del Orden del Día.

Pero previo a dar el uso de la palabra, señor Secretario, sería tan amable de dar cuenta de la integración de la mesa.

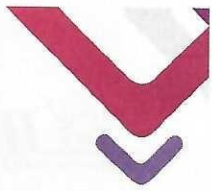
Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Se integra a los trabajos de esta Comisión, como representante del Partido de la Revolución Democrática, el ciudadano César Enrique García Ayala.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CÉSAR ENRIQUE GARCÍA AYALA: Buenos días. Presente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.



Ahora sí, está a su consideración.

En primera ronda, ¿alguien quisiera intervenir?

No veo a nadie en pantalla, aquí tampoco.

Página | 19

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Buen día, me gustaría hacer una intervención.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Perdón, ah, gracias, es que no lo veíamos.

Por favor, tiene el uso de la palabra en primera ronda, el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias.

Es meramente una consulta, dos consultas.

La primera es sobre algunas contrataciones en el mes de enero, versa sobre 20 equipos de cómputo, nada más mi pregunta es si estos equipos, la renta de estos equipos es, por lo que resta del año si es para un momento específico, una actividad en específico, para un área en específica, esa es la primera.

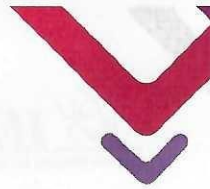
Y la segunda, creo que en el archivo electrónico que mandaron de las fichas de los procesos licitatorios o adquisitivos, no pude identificar lo correspondiente a la adjudicación directa por comité del mes de febrero, que es tres contrataciones por un millón 131 mil 614 pesos con 8 centavos.

Esos serían mis comentarios Presidenta, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Le daría toda vez que es un tema de procedimiento de adjudicación y licitaciones donde no estamos interviniendo las consejeras, pero sí el Director de Administración que es quien preside, le pediría por favor desahogue el punto el maestro Efraín.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Presidenta



No traigo exactamente ahorita aquí el dato, si me lo permitiría sería cuestión de revisar el documento y pasárselos en un momento o si me da oportunidad de hacerlo llegar con toda precisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, con todo gusto, respecto, ¿en ninguno de los dos?

Página | 20

Por cuanto hace le voy señalando respecto a los arrendamientos de equipo de cómputo, es la cédula uno de tres y del segundo, le comento es la página 2 de 13 del segundo mes.

El primero es, dice, arrendamiento de 20 equipos de cómputo con un precio unitario de 4 mil pesos cada uno, quiere decir que aproximadamente serían 80 mil pesos y si hubo un importe total con IVA incluido de 84 mil, no sé porque no integro yo el comité pero entendería que más o menos al menos serían 8 o 10 meses, digo por el cálculo matemático, no sé si tenga usted el respaldo; y por cuanto hace a la página 2 de 13 que es la de febrero, es un millón 32 mil pesos que con seguro SURA.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, seguros es para la póliza para la flotilla vehicular,

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Así es, lo que nos está solicitando el representante de Acción Nacional, por cuanto hace a la contratación de las rentas de los equipos de cómputo sería por cuántos meses estarían rentándose estos equipos de cómputo y por cuánto hace a la flotilla nos estaría pidiendo los anexos correspondientes para su contratación.

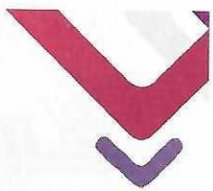
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Correcto Presidenta, se los hacemos llegar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, no sabría más o menos sobre todo el punto uno, perdón porque hice cuentas si son 20 por 4 mil 210.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Perdón, por favor, con todo el gusto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Disculpe la interrupción.



Mi duda, la segunda, tiene que ver si pueden verificar el archivo electrónico correspondiente al mes de febrero que habla de las adjudicaciones directas por comité, sí visualicé lo referente a las demás contrataciones, que los vales de combustible y lubricantes, seguro de la flotilla del parque vehicular y seguro multimodal empresarial, bienes consumibles, materiales promocionales, impresión de revista apuntes electorales, dispositivos de almacenamiento a consumibles informáticos, pero, específicamente los de la adjudicación directa por comité, que son tres contrataciones, esos creo que sus fichas no están integradas en el archivo PDF que nos enviaron, pues estas fichas no sé informativas o técnicas que adjuntaron, nada más es cosa de verificar eso, pero creo que en mi revisión no pude identificarlas, posiblemente no aprecié de manera correcta para alinearlas, según la información enviada, ese es el asunto.

Página | 21

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Si me permite, digo, le daría el uso de la palabra al señor Secretario Técnico en lo que también la Dirección de Administración nos hace favor de analizar de los equipos de cómputo, comentarles que se comparte un one drive, quiere decir que, la información que tenga la Secretaría Técnica, la presidencia de las consejerías y las representaciones siempre será exactamente la misma, por lo que nunca podría haber variación en documentos, efectivamente tengo entendido porque yo también aquí tengo la carpeta que lo cuenta usted es con la cédula que es la dos de trece, pero comprendo que lo que usted no tiene, porque no lo tenemos tampoco nosotros, son los anexos que forman parte de ese procedimiento de adjudicación, pero ese no lo pone administración en ninguno de los informes, pero bueno, ya que lo está solicitando pues, si no tuviera inconveniente Secretario Técnico, si quiere agregar algo más pues le pediríamos a la Dirección de Administración que fuera tan amable de hacernos favor de circular el día de hoy los anexos de este punto porque no se pone de ninguna de las cédulas para que lo tengan todas las representaciones, bueno todos quienes integramos esta comisión.

Y si nos permite su servidora de manera personal, me acercaría por si tiene cualquier duda, previo incluso a tener cualquier sesión para poder ir desahogando el punto y no sé si quisiera agregar algo más señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Buenas tardes, señor representante.

Sí, nosotros haríamos llegar a la brevedad de la integración de los documentos que conformaron estas tres adjudicaciones directas por comité, toda vez que como lo dice la señora Presidenta, son documentos que no se incluyen en esta carpeta pero que sí se cuenta con ellos, entonces a la brevedad le estaremos haciendo llegar este desglose con alguna documentación pormenorizando los motivos y las justificaciones de este tipo de adquisiciones.

Sería cuanto *g*

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Sí efectivamente como nosotros no integramos el comité, no contamos con esa información pero sí quisiera resaltar que de manera económica hemos estado solicitando desde hace dos meses aproximadamente que con independencia de que se solicitaron o no en la comisión, se tenga de manera completa tanto la Dirección de Administración como con su carácter de Secretaría Técnica sino de Contraloría, que se tengan las carpetas completas, es decir, con todos los elementos que pueda determinar si esa adjudicación fue correcta o no, de tal manera que podamos contar con todos los elementos, digo lo hicimos a raíz de una observación que teníamos de un banner o de una contratación con una revista y a partir de ahí se solicitó que absolutamente todos los procedimientos contaran con una carpeta completa e íntegra, porque en cualquier momento pues podría ser sujeto de análisis en esta comisión o en cualquier entidad fiscalizadora, tanto la contraloría en su facultad de administración como el OSFEM o como cualquier persona que estuviera interesada en el asunto.

Página | 22

Así que permítanos hoy mismo tendría ese anexo, lo tendría también su servidora y cualquier situación si me permite mañana mismo me acercaría con usted para ver cualquier tipo de observación o aclaración al respecto, y de ser necesario sesionar para ese punto.

Muchas gracias.

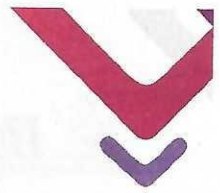
Mientras tanto ya le dimos tiempo al Director de Administración para ver si nos puede hacer favor de desahogar el tema de las computadoras.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, Presidenta con todo gusto, fue una contratación que se realizó para dos meses, para la Dirección de Partidos Políticos, del 23 de enero al 23 de marzo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Yo tengo una duda, perdón no sé si le daría el uso de la palabra al señor representante de Acción Nacional, el precio unitario son 4 mil pesos, por 20 son 80 mil, solamente serían por un mes, ¿solamente serían por un mes?

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Dos meses.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ah, okey perfecto.



Y tendría el uso de la palabra, no sé si alguien más en primera ronda o si estamos desahogando, digo por favor, no le estoy contando las rondas al señor representante de Acción Nacional, no sé si estamos con eso satisfaciendo su inquietud.

Por favor.

Página | 23

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Referente a lo de las fichas, hago alusión que el archivo electrónico de lo correspondiente a enero, si vienen todas digamos, todas las que nos adjuntaron para las demás tipo de contrataciones, no me refiere a las actas propias de comité ni nada, sino meramente esos formatos, lo que pasa es que como no tiene nombre el formato pues yo les diría lo que sería la ficha descriptiva, la ficha informativa y hay una contratación similar, en lo que corresponde al mes de enero que son adjudicaciones directas por comité y es una contratación que fue por 566 mil 280 pesos y esa sí se adjunta.

A ver si les entendí bien, que por lo mismo es, si viene enero, si no es una información digamos que habitualmente no se adjuntaba, si viene enero en una contratación similar o en la modalidad, pero febrero no viene, ese es el tema.

Y obviamente, para identificar el concepto porque yo me baso en las fichas que ustedes nos proporcionan, ¿no?, porque esas describen lo que es la modalidad de la contratación, el monto que se contrata, el servicio y las descripciones se mencionan de "oye, participaron tales proveedores o interesados".

Y esa es mi duda, que las de febrero no vengan creo que es una cuestión a lo mejor de a la hora de integrar el archivo, se olvidó, porque enero sí trae en una modalidad de contratación idéntica que es esta de adjudicación directa por comité.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Digo, si nos permitiera acercarnos al rato con usted o ver, digo, aquí tengo las de enero y febrero, las cédulas son exactamente iguales, digo, incluso le voy comentando más o menos el orden en el que se van realizando las carpetas.

Primero se pone una carátula que es la descripción, señalando cuáles son los dos tipos de adjudicación, el porcentaje del comparativo por licitación con los importes acumulados, digo, en enero siempre va a decir cero porque es enero; y después, ponemos las cédulas correspondientes.

Y en el caso de febrero, está exactamente igual, tenemos primero la carátula que sería la descripción, la que usted refiere de 1 millón 100 son los tres



procedimientos de adjudicación directa que están en la página uno, después está el desglose, ahí ya se ve ahora sí un acumulado y la cédula correspondiente estaría en la página 2 de 13.

No sé si hay algo adicional, por ejemplo, cuando hay unos, por ejemplo, informe del anexo, o sea, los anexos que usted puede ver, es que ésta no está enumerada, terminando la cédula 13 de 13, aquí dice "informe del comité" que ya serían los anexos, que ahí ya estarían la de los seguros, por ejemplo, que es el seguro de la flotilla de parque vehicular, que es la primera hoja que sería una, dos, tres, cuatro antes de terminar el archivo digital que es con el que contamos todos.

Página | 24

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Exactamente, me refiero a esos formatos que corresponden de la página de la 1 a la 13, y que viene después del apartado, déjenme me demoro tantito... para ver la separación.

Que después de las gráficas dice: "procedimientos adquisitivos, informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" y viene pues la hojita membretada que dice IEEM y de lo que es el lado superior derecho "Comité de Adquisiciones, Enajenaciones" viene "procedimiento de licitación pública nacional, concepto tal". Ése es el formato al que me refiero y le digo, yo no pude visualizar en este mes de febrero, exactamente, las que corresponden a la contratación de la adjudicación directa por comité, porque todas las demás sí las pude identificar, que le digo, les voy a decir, bueno, en qué modalidad de contratación está, en qué monto, cuál es el servicio, todo.

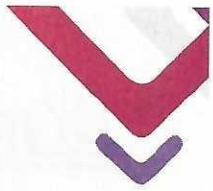
Nada más ésas de adquisición y venta por comité correspondiente al mes de febrero corresponde, digamos, después de este apartado que es el de procedimientos adquisitivos y que vienen las tablitas informativas por así decirlo, no las ubico que es de la página 1 de 13, ¿no?, que en el archivo electrónico sería a partir de la página 8 a la... permítanme, de la 8 a la 20 en el archivo PDF, ahí es donde no las encuentro y que creo que por ese orden ahí deberían de estar.

Ese formato es al que me refiero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, ya le comprendí.

Lo que pasa es que se tratan de procedimientos diversos.

Si usted puede advertir en el mes de enero, en el mes de enero solamente tuvimos adjudicaciones directas, por lo tanto, se anexaron las cédulas correspondientes.



En el mes de febrero tuvimos distintos métodos de contratación de servicios, fueron las adjudicaciones directas que son las cédulas que usted pudo ver, en específico de la página 2 de 13 que comenta.

Y las últimas cuatro hojas que son los formatos que usted refiere, esas no son por procedimientos de adjudicaciones directas que son los formatos, esos corresponden a procedimientos de invitación restringida que tienen otra naturaleza y que por eso tienen un desglose y un cuadro distinto, por eso lo va a advertir distinto del mes de enero respecto al mes de febrero, porque solamente en el de enero teníamos procedimientos de adjudicaciones directas y aquí, además, ya tenemos que son las restringidas.

Página | 25

En este caso, exacto, y las publicaciones nacionales, pero bueno, esas ya tienen una suerte aparte y por eso va a haber dos formatos distintos porque corresponden a dos procedimientos de contratación de servicios que tienen naturaleza distinta.

Pero de todas maneras sabemos que, bueno, como su inquietud está justamente en los seguros, permítanos de todas maneras, con independencia del cuadro comparativo del procedimiento que se hace de manera ordinaria, nosotros darle la carpeta y anexos respectivos para que pueda ver la manera en la que se llevó a cabo este procedimiento en específico para que pueda observar lo que usted considere conveniente, con todo el gusto, y nosotros poder atender cualquier sugerencia, recomendación o cualquier corrección que tengamos que hacer.


Muchas gracias.

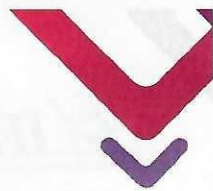
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

Oiga, y nada más la última, el último comentario, nada más como... digo, para reforzar el ejemplo.

Si pueden visualizar el archivo del informe de enero en su página 10 del PDF, visualizarán que hay una cédula que es a la que me refiero, adjudicación directa por comité, número, datos que es la última y yo lo que hago es, nada más, si por una cuestión de denominación sí se adjuntó esta ficha en febrero, por el mismo agrupamiento, no se adjunta, creo que es como un olvido pues, a eso es a lo que me refiero, porque en enero sí aparece que es la hoja número 10 del archivo de PDF, del informe que son las adjudicaciones directas por comité, ¿no?

Y en febrero, pues obviamente no se visualiza.

Gracias 



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

La van a colocar en el archivo.

Y tengo anotado también, en primera ronda, al señor representante de MORENA. Página | 26

En lo que lo colocan, ya la tenemos en pantalla.

En lo que lo ponen en pantalla, le daría mientras el uso de la palabra, si me lo permite, al señor representante de MORENA, para poner los dos archivos en pantalla y se puedan visualizar de manera correcta.

Señor representante de MORENA, tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta, con su venia.

Para abonar, precisamente, lo que comenta nuestro amigo y representante de Acción Nacional.

Si vemos las cédulas que empiezan, ya ahorita probablemente lo van a ver en la proyección, por lo que corresponde al informe de febrero, a partir de la página... donde empiezan las cédulas.

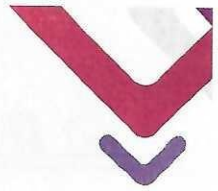
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ajá, sí lo estoy escuchando, perdón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: De la página ocho comienzan las cédulas, después de todas las gráficas y la descripción general.

Ahí empiezan las cédulas y comienzan con la de licitación pública nacional, correspondiente a la adquisición de vales.

La segunda que sería la página nueve de la presentación, pero que en cédulas sería la dos, dice: "invitación restringida"; es decir, se brincan de lo que es licitación pública a invitación restringida, no aparecen las cédulas de los tres procedimientos de adquisición por comité.

A eso es a lo que se refiere nuestro compañero representante de Acción Nacional.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, estamos abriendo el programa.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Entonces, en la descripción dice, hay tres procedimientos de adjudicación directa por comité, por un monto de 1 millón 131 mil 614 pesos.

Página | 27

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ajá.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Esas cédulas sobre esos tres procedimientos, no vienen en el archivo, viene licitación pública, posteriormente viene invitación restringida, y de ahí se brinca a adjudicaciones directas, no vienen las cédulas de la adjudicación por comité.

No sé si haya servido mi participación para...

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ya, gracias, ya.

Así es, lo que pasa es que, a ver, le explico. No es que tenga, o sea, no vamos a hacer una cédula, o sea, no la hacíamos, pero con gusto la hacemos, por 1 millón 131 por ejemplo, porque no corresponde a un mismo procedimiento.

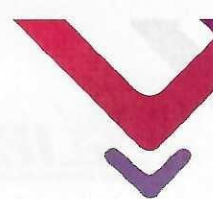
Es decir, por ejemplo, el procedimiento de licitación pública que corresponde a 19 millones se va a encontrar, es la hoja 8 o 9 del PowerPoint, que corresponde a la cédula 1 de 13, pero es una sola cédula porque es una sola actividad que son la compra de los vales por 19 millones.

No vamos a encontrar una cédula de adjudicación directa por 1 millón 131, porque corresponde a 3 procedimientos donde tiene 3 cédulas diferenciadas, es decir, esa cédula la puede encontrar donde dice: la de la 1, por ejemplo, tenemos que es la 1 de 13 que la de 19, y luego la de 1 millón 100 está desglosada en el cuadro.

Permítame, ahorita le decimos el número de hoja porque los estamos enumerando; 8, 9, 10, dice la Consejera Paty que ya los numeró.

Si, mire, por ejemplo, si ustedes pueden ver en la pantalla. Nos pueden ir auxiliando con la pantalla, les vamos a mostrar.

Ustedes en su carátula primero van a encontrar un procedimiento de licitación pública por 19 millones. Esa va a ser la primer cédula que ustedes puedan encontrar, que son por 19 millones 947 mil



Luego, en teoría nos vamos a brincar porque ustedes consideran que tenemos una invitación restringida por 1 millón 32 mil, pero éste corresponde a una de los dos procedimientos de Invitación restringida, es decir, si usted suma el procedimiento de invitación restringida 1 más el procedimiento de invitación restringida 2, le va a dar 1 millón, más la otra cantidad le va a dar un total de 1 millón 632 mil; es decir, lo que estamos mostrando en las cédulas ya son desglosadas.

Página | 28

Vuelvo al ejemplo, un procedimiento de licitación pública nacional es la primer cédula que son 19 millones 947 mil. Entonces, digamos, que la carátula por llamarle algo la descripción está correcta.

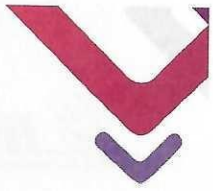
Luego ustedes van a ver y van a decir, hay dos procedimientos invitación restringida por 1 millón 632 mil. No es que cada uno haya costado 1 millón 632 mil, es decir, sumados dan 1 millón 632 mil; es decir en la página 1 donde decimos como cédula 1 tiene 19, luego en la página 2 me dicen, es que te saltas porque ahora vemos algo por un 1 millón 32 mil 247.34.

No, digamos, que es el 2.1 o 2.A y luego van a encontrar la siguiente cédula. La siguiente cédula es por 600 mil pesos que corresponde a la contratación del seguro multimodal empresarial por 600 mil pesos cerrados, que si se suma a 1 millón 32 mil 247.34 nos da un total de 1 millón 632 mil 247, es decir, la siguiente cédula es la 2.2.

Posteriormente, ya van a encontrar los siguientes procedimientos de adjudicación directa por comité, es decir, la que dice como pantalla 5 o más bien no como pantalla sino como cédula 5, ahí primero solamente van a tener la cantidad de 313 mil 125, posteriormente van a ver una de 110 mil; posteriormente van a encontrar la de 72 mil 975 que es la 8 de 13 y, posteriormente, la de 10 de 13, 45 mil 49, es decir, estos tres procedimientos tienen su cédula 3.1, 3.2, 3.3, después vamos a encontrar los de adjudicación directa y ya luego la otra cédula, bueno, ya es una ampliación de contrato, nada más.

Si gustan lo que podemos ir haciendo, digo, para no alterar las cédulas en lo subsecuente y que queden intocadas, podemos poner, si gustan, como una pestañita o como algo donde diga.

No sé, por ejemplo, procedimiento de investigación restringida 1, procedimiento de invitación restringida 2, 3, y luego cuando cambiamos, por ejemplo, a adjudicación directa o a licitación pública, igual enumeras la 1, 2, 3 con un separador, digamos, para que sea más fácil y comprendan dónde, porque se pusieron simplemente todas las cédulas en su conjunto, es decir, todos los procedimientos se juntaron.



¿Por qué es más fácil verlo en enero? Pues, porque solamente hubo 2 y en este caso hubo 2, 3, 6, 10. Entonces, cuando ven 10 pareciera ser que se están brincando. No, lo que pasa es que solamente nosotros estamos sumando aquí 4 rubros porque son 4 tipos de contratación de ese servicio, pero con 10 cédulas distintas, es decir, van a encontrar más cédulas que la contratación de servicios, pero eso refiere a que, justamente, primero encuentran 1, luego 2.1, 2.2, el 3.1, el 3.2, 3.3. Nos ofrecemos, si quieren para que sea mucho más fácil y didáctico pues ir poniendo como una pestañita de Procedimiento de licitación pública y ponemos las cédulas; Procedimiento de investigaciones restringidas, las cédulas y finalmente las adjudicaciones directas con otra cédula para que sea mucho más fácil su ubicación.

Página | 29

Y también, si nos lo permiten vamos a traer, digo, las cédulas no se pueden enumerar más que en orden consecutivo, pero la carátula le podemos poner. No sé, carátula 1, carátula 2, carátula 3 y abajo le ponemos cédula 1, 2, 3, 4 y en la otra 5, 6 y 7 para que sea mucho más fácil su ubicación con muchísimo gusto. Muchas gracias.

Un índice desglosado.

No sé, ya no los veo ahora a ustedes en pantalla, no sé si siguen ahí, ya me desconecté.

Por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Sí, mire, yo creo que hubo aquí una pequeña confusión.

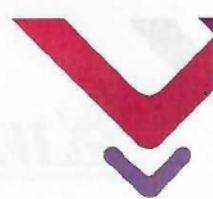
Las cédulas, repito, lo que yo entiendo es, las cédulas tienen una identificación en la parte superior, dicen Licitación.

Por ejemplo, dicen invitación restringida, dicen licitación pública nacional y no hay ninguna cédula que diga adjudicación directa por comité.

En cambio en la de enero, en la cédula identificada como 3 de 3, dice Adjudicación directa por comité, número, incluso, el número de identificación dice IEEM/CA/ABC/01 y en cambio en las cédulas que ustedes mandan de febrero todas son adjudicaciones directas.

Estas adjudicaciones directas por comité dentro de la información general que ustedes señalan en la página... ¿dónde está?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Ya comprendí. Perdón, perdón señor representante, ya comprendí.



Perdón y a usted una disculpa, sí.

Las cédulas que nosotros incluimos son las que se nos entrega por la presidencia del Comité que son las que nosotros informamos, las cédulas que no nos son presentadas no son informadas.

Página | 30

Pero, le estaba pidiendo de favor, al maestro Efraín, que si nos hace favor de compartir, incluso, en este momento. Digo, entiendo que no nos vamos a pronunciar de ya en este momento, por favor, que si se envían durante esta sesión este comité para que sean analizadas porque, justo no colocó esas la presidencia del comité, digo, insisto, nosotras no integramos ese comité, pero él dice que amablemente con todo el gusto ofrece esa información.

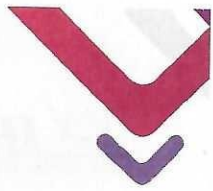
Y, además, estoy pidiendo en específico que el tema de seguro que hizo referencia el señor representante de Acción Nacional no sólo se agregue la cédula sino que se agregue el desglose, es decir, todos y cada uno de los anexos para ese procedimiento. De tal manera que podamos platicarles.

Digo, les adelanto, insisto, no es para que se dé el tema por "visto" ni mucho menos, en el tema que nos comenta aquí el maestro Efraín en estas directas nos comenta que hay una de un monto de 470 mil de **nombre particular** otra de 253 mil de Total Play y una más del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey por 408 mil que, pues, también le soy sincera, yo tampoco la tengo porque como dijimos, el one drive lo tenemos absolutamente todos y solamente tenemos la documentación que nos envía la presidencia del comité.

Entonces, si ustedes no tuviera inconveniente que se nos remita absolutamente a todas y a todos en este momento y, de hecho, yo pediría que justo por cuanto hace a la presentación de los estados financieros preparados por la Dirección de Administración solamente se tuviera por presentados los correspondientes al mes de enero y por congruencia, cuando presentemos los subsecuentes, marzo-abril, nuevamente presentemos los de febrero. De tal manera que, dirían en las escuelas, no se dé el tema por visto sino que todos tengamos oportunidad de analizar con la oportunidad necesaria los documentos y pronunciarnos al respecto.

No sé si exista algún comentario al respecto adicional y si estuvieran de acuerdo, por supuesto, con la propuesta, porque también yo no podría decir que se encuentra o no correcto, porque yo tampoco lo he visto.

Señor representante de Acción Nacional, no lo veo en pantalla o al señor representante de Morena.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Sí, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Acción Nacional.

Página | 31

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias. Quiero agradecer la intervención del representante de Morena, creo que me ayudó bastante a la intención de lo que estaba comentando y nada más, igual, como una referencia.

En el cruce, obviamente, de información que hacen de los asuntos de esta Comisión, pues, obviamente, yo identifiqué los tres casos en cuanto a información.

De estas fichas, bueno, estas cédulas que no se adjuntan una hace referencia a la utilización del desarrollo de la aplicación APECAT del PREP, otro es el servicio de contratación de Internet de órganos desconcentrados y otro Servicio para el COTAPREP.

Ese, si no mal recuerdo creo que va esa información la saqué del extracto del informe de Actividades de Contraloría y que, obviamente, les digo, agradezco, reitero, la gratitud de la intervención de mi compañero de Morena.

En cuanto a cédulas si toman la referencia independientemente del agrupamiento de cantidades por la contratación de modalidad, si se hace el ejercicio de la sumatoria de los montos contratados va a salir ese faltante.

¿Qué quiere decir? Que hay un soporte documental que no había consistencia con lo reportado a los 23 millones ¿no?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por supuesto.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Y ese es en esencia.

Yo creo que no es útil leer, oye vamos a hacer una cédula especial donde compacte, no, porque si lo vemos, todas las demás cédulas lo que hacen es identificar el servicio, el monto, en qué modalidad corresponde y en el cruce de información meramente de montos, pues, tiene que haber consistencia.

Si ahorita vemos el ejercicio de la gráfica y alguien, a lo mejor alguno de los compañeros que asisten a esta reunión, hace ese ejercicio, va a concluir de que hace falta esa referencia documental por esa cantidad y en términos generales a eso es lo que me refería que, obviamente, los soportes documentales pues no



hacen consistencia, pues, con lo dicen, porque si este agrupamiento que ustedes comentaban, oye, mira, es que la cédula a lo mejor la primera hace referencia a esta modalidad, la segunda es a otra modalidad y, entonces, sí implica hacer un cruce de alineamiento de información y decir, mira este importe entra en la modalidad 2, éste otro en la modalidad 3 y así sucesivamente.

Página | 32

Pero así en el simple ejercicio y le digo, si tomamos como referencia el archivo de enero, pues solo hace la sumatoria de los montos y coincide con el importe total.

Digo, ya nada más, obviamente, en el análisis, dices, pues aquí hay que encuadrarlo, obviamente, entre más sean, digamos, las modalidades de contratación más sean sus exhibiciones, pues, se puede hacer más complicado su agrupamiento, pero es una cosa de lectura, porque con la información que ustedes nos mandaron, pues, nada más no podía identificar las de adjudicación directa por comité por la ausencia de estas cédulas que le dan el soporte tanto a la cifra y a esa información que nos proporcionan. Gracias.

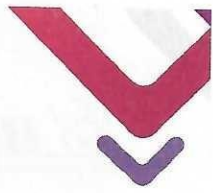
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, y usted tiene completa y absolutamente toda la razón, pero, y yo le agradezco que usted diga que está correcto porque se trata de la contratación de la PECA o de temas que tenemos que hacer, como por ejemplo, la contratación del servicio de asesoría para el tema del comité técnico asesor del PREP, sin embargo, bueno, me parece que siempre hay que ser responsables y acuciosos en el contenido de los documentos.

Entonces, creo que sería necesario no solamente si me lo permiten, decir: ah, bueno se tratan de estos 3 temas, estas son las cantidades y que ahí se quede. No.

No de ninguna manera, por lo tanto, si yo les decía que si no tienen inconveniente ya el maestro aquí Efraín dijo, que con todo el gusto nos comparte la información de esas cédulas con los anexos correspondientes y que solamente hoy diéramos por presentados los estados financieros del mes de enero.

Y por cuanto hace al mes de febrero no lo pudiéramos dar por presentado, porque ya sé que ustedes a lo mejor quizás amablemente me puedan decir: no te preocupes, porque todos los otros procedimientos ya se hicieron en el análisis, pero, pues, yo le soy honesta, me parece mucho más correcto y mucho más honesto si se tienen la totalidad de los documentos para podernos pronunciar todas y todos al respecto, y no simplemente después nada más enviar un alcance y que se tenga por presentado el documento, me parece que no sería correcto.

Más bien, si usted me lo permite, que contemos todos con esa información y en la siguiente sesión del comité, así como cuando le ponemos informes a los



compromisos, le ponemos Informe del Comité de Adquisiciones, por cuanto hace a los procedimientos del mes de febrero para podernos pronunciar y no simplemente decirles, que ahorita se los mandamos a su correo y que no tengan oportunidad ni quisiera de revisarlo, porque me parece que eso no es correcto.

No sé si con eso estaría satisfecha su solicitud, señores representantes de Acción Nacional y de Morena, y obviamente de todas las representaciones, sí de las que aquí estamos, me incluyo. Página | 33

Señor representante de Acción Nacional y también anoté al señor representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Sí, gracias.

Yo coincido con usted de que, digo, la versión que digo de qué tipo de servicios es por un contraste de información, pero lo correcto es la fuente original que le da sustento a la información.

No, coincido en que sí en este cruce de otro reporte pues da la presunción, pero no confirma que así sea, porque también puede ser incorrecta la apreciación de este cruce de información que uno pueda tener.

Entonces coincidiría de que, si nos puedan compartir las cédulas que faltan y ya encontraremos la consistencia y la información que consideramos que es la correcta a estos conceptos de contratación. Gracias.

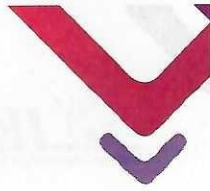
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchas gracias y diría mi mamá, cuando se trate de dinero mientras más clarito mejor.

Entonces, a mí también me daría muchísima más tranquilidad, lo digo a título personal, si contamos con absolutamente todo y no nos pronunciamos en este momento a favor ni en contra, hasta no con contar con absolutamente toda la documentación soporte que nos permita pronunciamos al respecto si ustedes me lo permiten.

Y tiene el uso de la palabra el señor representante de Morena.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidenta.

Yo nada más agradecer la atención que me prestaron para tratar de abonar a la participación de nuestro compañero de Acción Nacional y, pues, yo creo que se



trata de cédulas, las cuales van a dar claridad a la información que se remite a través de los informes.

Quizás no sería necesario a lo mejor esperar hasta la siguiente sesión, yo creo que esto se lo remitirán de manera pronta y expedita, quizás a lo mejor hasta en esta nueva sesión pero declarar un receso o en una extraordinaria posterior en dos o tres días podría salir para que no se retrasen los trabajos; es una propuesta.

Página | 34

Creo que la mayor parte de lo que se va a analizar o se está analizando en esta sesión pues, sí coincide, sólo es esa parte atinente que bajo el principio de buena fe, yo creo que fue una omisión involuntaria, se podría subsanar de manera pronta.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Claro que sí, al contrario, con muchísimo gusto y nos está haciendo favor el maestro Efraín de asentir y que hoy mismo nos hace favor de enviar esas cédulas y nada más denme oportunidad de consensar las agendas con mis compañeras y mis compañeros de todo el Consejo General por las comisiones que ellos tengan para sesionar esta misma semana sin falta para no retrasar absolutamente nada y cuente con ello.

Muchísimas gracias.

Gracias a usted.

Pues, bueno, entonces, no sé alguien más tiene alguna otra intervención.

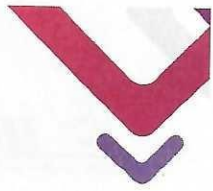
Por favor, señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, también nada más externar la coincidencia con el representante de Morena, en que yo creo que bien se puede aclarar.

Coincido de que a lo mejor fue un descuido involuntario no un acto de desinterés, ni de informal, creo que bien también puede ser subsanado de una forma por así decirlo con una anotación simple de que en éste no se adjuntó la información pero hay el compromiso de que en el transcurso del día se proporcionen esas cédulas que van a estar ahí en los archivos de la dependencia, obviamente.

Y si hay una coincidencia en ese sentido, pues yo creo que no hay más que digamos, que reservar de su contenido y alcance, ¿no?

Es cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Y sí, aprovecho esta sesión para señalar que siempre que nos hemos acercado a la Dirección de Administración, no hemos tenido más que buenas caras y buenos tratos del maestro Efraín, del maestro Héctor y jamás se nos ha ocultado ningún tipo de información ni mucho menos, incluso aunque lleguemos sin oficio, sin nada, incluso para esta comisión "oye, mira, tengo una duda de esto, de aquello", en el momento sacan la información necesaria y no media ningún oficio ni ninguna petición formal, digo, aquí está el maestro Mario Sandoval, que la verdad es que siempre han sido sumamente atentos y amables, ambos, con nosotros y que, pues sí, digo, a todos se nos va alguna cédula, ahorita mismo las entregamos para que todo esté correctamente y todos estemos satisfechos.

Página | 35

Y sí, digo, qué bueno que lo comentan, yo tampoco creería algo de esa naturaleza y reitero, eh, lo digo siempre en privado y en público, solamente de las dos subdirecciones lo único que he tenido siempre han sido atenciones.

Muchas gracias.

¿Alguien más en este punto?

Pues señor Secretario, pues tendríamos, muchas gracias, por presentados los estados financieros para el mes de enero, quedando en el tintero el mes de febrero, comprometiéndonos a circular justamente estas cédulas del mes de febrero y, evidentemente, esta misma semana sesionar para ello.

Y, perdón, el informe del comité, gracias, sí.

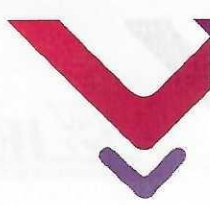
Y le pediría, por favor, continuar con el número ocho.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Es el referente, el punto número ocho es el referente a la Presentación del informe de actividades de la Contraloría General correspondiente a los meses de enero y febrero de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con su venia, señora Presidenta y a todos los integrantes de la mesa.



Las actividades que realizó esta Contraloría General en los meses de enero y febrero, destacan lo siguiente:

Se recibieron 469 documentos de trámite y mil 255 documentos de conocimiento.

Página | 36

Se emitieron 398 oficios.

Se asignaron mil 158 usuarios y contraseñas y se recibieron 625 declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Se emitieron constancias de no inhabilitación a mil 54 personas.

Se radicaron nueve expedientes y se concluyeron tres.

La autoridad investigadora realizó seis acciones de seguimiento en procedimientos de responsabilidad administrativa e impugnaciones.

La autoridad sustanciadora realizó 10 acciones de seguimiento a procedimientos de responsabilidad administrativa, por tratarse de faltas graves e impugnaciones.

Se realizaron 119 acciones de control preventivo.

Se realizó la difusión del cumplimiento de la normatividad relativa a la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, así como del Código de Conducta del Instituto Electoral del Estado de México, en las 45 juntas distritales.

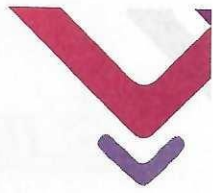
Se dio seguimiento a cinco observaciones identificadas en auditorías internas y a las determinadas por entes externos.

Como integrante del Comité de Adquisiciones, se participó en dos sesiones ordinarias y cinco extraordinarias, así como en seis juntas de aclaraciones y nueve de presentación, apertura y evaluación de propuestas.

Se participó en tres sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia.

Se actualizó el portal IPOMEX y se dio contestación a tres solicitudes de información pública.

Por su atención es cuanto, señora Presidenta.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Sí, efectivamente, estaría como las cédulas, pero no son las cédulas formales, me comenta la Consejera Patricia.

Aquí está el desglose, sí, pero bueno, creo que nos quedamos todos más tranquilos y se hacen las cédulas en los términos que corresponden, y además ya me las enseñó aquí al maestro Efraín y por ahí, él sí las tiene, entonces, digo, si nos dieran oportunidad de enviarlas.

Página | 37

Muchísimas gracias.

Y estamos atentos a sus amables comentarios.

De no existir, no veo a nadie en pantalla y tampoco aquí en mesa.

Señor Secretario, por favor, se tendría por presentado el informe respectivo y le pediría, por favor, continuar con el Orden del Día identificado con el número nueve.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

Es el denominado como Presentación del informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondientes al mes de enero y febrero de 2023.

Si me lo permite, doy cuenta de un resumen del informe de esta Secretaría Técnica, realizándose en los meses descritos, las siguientes actividades:

Se preparó la documentación relativa a los asuntos que se trataron en la Primera Sesión Ordinaria.

El día 8 de febrero se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de 2023 de esta comisión, en la que se presentaron los informes del avance del Programa Anual de Actividades de los estados financieros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, de las actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, así como al Informe Anual del ejercicio 2022.

Se recibieron oficios de la Dirección de Administración, en los cuales se informa que los meses de enero y febrero no se elaboraron convenios de finiquito de proveedores en los procedimientos adquisitivos.



Y finalmente, se dio seguimiento a los compromisos adoptados en la Primera Sesión Ordinaria referentes a los servicios de la cafetería y los relativos a la seguridad y vigilancia.

Sería cuanto, señora Presidenta.

Página | 38

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el punto del Orden del Día.

¿Alguien quisiera intervenir en este punto?

De no ser así, se tiene por presentado el informe respectivo.

Y le pediría, por favor, continuáramos con el siguiente punto que sería el 10.

Y si no tuviera inconveniente, podríamos separar los dos temas, primero explicar uno, no sé, si gusta primero empezáramos con el tema de la cafetería y posteriormente con publicaciones y banners, si fuera usted tan amable, o al revés, como usted se sienta.

Sí, el de la seguridad es mucho más fácil, pero para poder dar las rondas correspondientes y darle su espacio a cada uno de los temas, con algunos hallazgos y conclusiones, no importa el orden, con el que usted se sienta más cómodo.

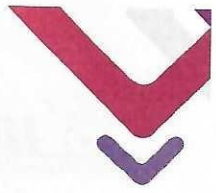
Por favor, si quiere iniciamos, gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, señora Presidenta, con su venia.

Tenemos que se distribuyeron los informes correspondientes a ambos puntos, sin embargo, de manera resumida le puedo comentar o les puedo comentar.

En cuanto hace al servicio de cafetería, en primer lugar, la Dirección de Administración remitió una segunda encuesta en la que se refleja que la preocupación de los usuarios, en cuanto al servicio, ha mejorado.

Sin embargo, esta Secretaría Técnica considera que si bien, la empresa prestadora de servicios de cafetería ha realizado acciones para mejorar su funcionamiento, a consideración de los usuarios, aun no lo consideran óptimo, ya que los resultados positivos no llegan al 80 por ciento del parámetro de bueno a muy bueno.



Respecto del análisis planteado se considera oportuno proponer a la Dirección de Administración, se realicen las medidas correctivas de garanticen el adecuado funcionamiento del servicio de comedor y en su caso, se realice el análisis por parte de la Dirección Jurídico Consultiva para los efectos que correspondan.

Hasta aquí sería cuanto, señora Presidenta.

Página | 39

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Empezamos del difícil al fácil, señor Secretario que sea el nivel que sea con seguridad.

Está a su consideración el punto.

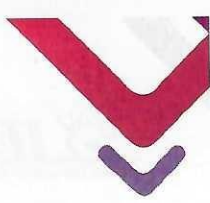
Comentaries efectivamente que se estuvieron haciendo pues varias encuestas.

No queremos también dejar de advertir pues que hubo pues alguna intención del personal que está en la cafetería que intento pues mejorar algunas circunstancias, sin embargo, pues resultado de la primera y segunda encuesta, aunque hay un porcentaje de mejora, lo cierto es que no alcanza a ser satisfactorio y nuestra gran preocupación es justamente el tiempo en el que estamos, ya van a iniciar las campañas electorales, se sabe que va a venir mucha gente seguramente con las representaciones de los partidos, los servidores públicos estarán muchas más horas en esta institución y pues queremos brindar algo de calidad, que siempre se ha brindado en esta institución pues para que tengan la confianza de que estando aquí no necesariamente tengan que hablar por teléfono y pedir una pizza o una hamburguesa sino que puedan bajar a la cafetería y se coman una ensalada un guisado, en fin.

Y bueno, justamente la propuesta, no nos gusta hacer este tipo de recomendaciones y el señor contralor lo sabe muy bien, porque ha sido tema de plática de las últimas semanas, pues sería dar vista en las facultades que establece el código electoral y el reglamento a esta comisión, para que de esa manera la Dirección de Administración, en previa consulta si así lo considerara la administración, pues la Dirección Jurídica en coordinación con la Dirección de Administración y de ser así con las áreas que ustedes correspondieran, tomaran las medidas necesarias.

Pero bueno, está a su consideración y no sé si alguien quisiera intervenir al respecto.

Por favor, Consejera Patricia Lozano.



CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta.

Sí, justo en este tema, es un tema que se llevó a la mesa, si no mal recuerdo a principio de año y pues ya estábamos terminando el tercer mes y todavía no tenemos una solución y como bien usted lo plantea, es una instancia que es muy recurrida por las personas que laboramos en esta institución.

Página | 40

Por lo que a mí sí me gustaría conocer la opinión de la Dirección de Administración, ¿cuáles serían las medidas que se podrían tomar?, ¿en cuánto tiempo y cuando tendríamos ya una respuesta para dar solución a este tema?

Sería cuanto.

Muchas gracias.

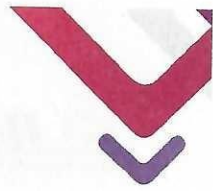
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Consejera.

Bueno, sobre el particular efectivamente como se ha constatado en el informe que se acaba de rendir, se hizo una encuesta donde se hizo un levantamiento a 683 personas que quisieron emitir una opinión con respecto al servicio donde estuvimos evaluando básicamente ambiente mobiliario, limpieza, tiempo de espera para la atención, porción de los alimentos, calidad, sabor, presentación y atención del personal que está brindando el servicio en la cafetería.

Y efectivamente, los reactivos, las evaluaciones que hicieron las apreciaciones que hace el personal con respecto a esto, ha mejorado con relación a la encuesta que se levantó por 400 y poquito más de encuestas en el mes de enero.

Sin embargo, bueno, pues hay siempre áreas de oportunidad que pudiéramos tener; se ha cuidado y se ha procurado atender lo establecido en el contrato en comodato que fue suscrito con esta empresa en octubre del año pasado y bueno se han solicitado de dar puntual seguimiento a cada uno de los aspectos que fueron ahí señalados o comprometidos, sin embargo, existe quizá esa posibilidad de mejorar.

Por parte de lo que a mí corresponde, tendríamos que verificar conjuntamente con el área jurídica cuales son los aspectos particulares en los que ha venido habiendo algún tipo de incumplimiento y de manera coordinada con Secretaría Ejecutiva y con la propia Dirección Jurídico Consultiva, pues ver la viabilidad de lo que debemos determinar para tener un mejor servicio o en su caso si no se cumplen lo que fue comprometido y los supuestos que en el propio contrato se establecen para la decisión, probablemente ir hasta ese punto si así se determina



con lo que se vierta en esta comisión y las áreas que así tengan la competencia para poder determinar y tomar la mejor decisión para el beneficio finalmente del personal que labora en el instituto y que pueda tener un servicio de calidad.

Sería lo que yo pudiera en su momento pronunciar sobre el particular.

Página | 41

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, maestro Efraín.

¿Alguien más quisiera intervenir?

Y pues quisiera saber si existiera inconveniente entonces que diéramos vista para lo que determine y sobre todo para ya contar con un comedor que cuente con instalaciones dignas, higiene, alimentos en su totalidad, que siempre haya pan, tortillas, crema, en fin. Y pues contar con un servicio de calidad como merece esta institución.

Muchas gracias.

Y le pediría que lo hiciera por favor en su carácter de Secretario Técnico; muchísimas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Claro que sí.

Continuando con el segundo compromiso, se dio seguimiento al tema de seguridad y vigilancia, aunque el informe es un poco más desglosado, solamente podría resumirlo diciendo que la Dirección de Administración informó que la empresa que presta este servicio, ha realizado 484 acompañamientos en el mes de febrero, del edificio central al estacionamiento alterno 2; y una persona se ha acompañado diariamente por el paso del puente peatonal.

Sería cuanto, en ese tema.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Yo solamente podría pronunciar me respecto al equipo de trabajo que estamos aquí laborando todos los días y ellos me han hecho el comentario que efectivamente sí se les hace el comentario si desean acompañarlos o no.

En el caso de mujeres no les preguntan, simplemente las acompañan, en el caso de los caballeros les preguntan.



Entonces creo que ha funcionado y está a su consideración y quisiera saber si ustedes han tenido nuevamente algún tipo de incidente o seguir de manera continua vigilando que se siga haciendo de la misma manera.

Así que estaría a su consideración, no sé si alguien quisiera hacer algún tipo de comentario.

Página | 42

Por favor, señor Representante de MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias.

Nuevamente con su venia.

Sí, hacer el comentario, si bien yo fui una de las personas que señaló en su momento, que no había habido el acompañamiento solicitado en enero.

Lo cierto es que también debo reconocer que pues para nosotros, los compañeros de MORENA, es algo común, salir tarde por cuestiones de trabajo, y todas y cada una de las veces que hemos salido tarde, los oficiales que están en la puerta nos han ofrecido el acompañamiento.

Entonces, así como en un algún momento se señaló la omisión, en este momento también quiero reconocer que la actitud, que el servicio pues, se ha ofrecido y se ha brindado cuando ha sido necesario.

Por lo tanto, quiero reconocer el apoyo y la disposición por parte del personal de seguridad con el que cuenta este Instituto.

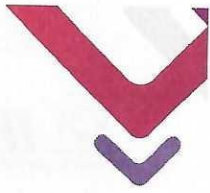
Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

Y comprometernos hacer pues no sé si nos pueda hacer favor, maestro Efraín, digo, muchísimas gracias de verdad que sabemos que están ahí y nos hacen favor de decir "ya volvimos a hacer una revisión".

Pero no sé, cada 10, 15 días, volver como a que alguien, no sé, por ejemplo, de administración, de nosotros mismos, ver que esto siga continuo, sobre todo la representación y los servidores públicos cada día vamos a estar saliendo más tarde, y entonces para que esto siga continuando de manera perfecta.

Muchas gracias, maestro, por favor.



ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Si me permiten nada más un comentario muy rápido, digo, de manera incluso personal lo he hecho, para verificar el tema de la atención que nos están brindando los guardias de seguridad.

Y bueno, lo he hecho tres veces y lo hacen de manera ya ordinaria. Entonces, bueno, pues esperemos, vamos a seguir supervisando para que esto continúe de esa manera.

Página | 43

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, muchísimas gracias.

¿Alguien más quisiera intervenir en este punto?

Pues si nos hiciera favor con el último punto.

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Finalmente, gracias, con su venia, señora Presidenta.

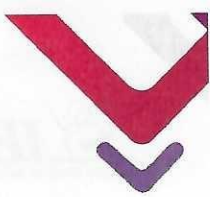
Finalmente por lo que hace al procedimiento de adjudicación directa, relativo a la contratación del servicio de publicidad a través de banners en diferentes páginas web, a petición de la Unidad de Comunicación Social, esta Secretaría Técnica realizó un análisis en donde se concluye que existen áreas de oportunidad para elaborar criterios documentados que doten de certeza y a los procedimientos adquisitivos de este tipo, basándose en referencias objetivas, como puede ser el número de impactos, usuarios o visitas a los sitios web, y que el importe que el Instituto pueda erogar para su contratación sea acorde con lo ofertado por estas empresas.

Sería cuanto, señora Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, Secretario Técnico.

Y pues agradecer, justamente, el análisis que se hizo por parte de la Secretaría Técnica, efectivamente, pues nos pareció que debíamos contar pues con elementos más objetivos que pudieran justificar, en su momento, la contratación de servicios, tanto de cobertura nacional como estatal.

Sabemos que en ocasiones no se advierten criterios homogéneos; también habíamos visto, por ejemplo, de visitas, las visitas mensuales en ocasiones pues nada más tienen un porcentaje menor que no rebasan los números ellos establecidos.



Por ejemplo, tratándose de revistas, los tirajes, en ocasiones los tirajes son menores, o sin importar el número de tirajes, por ejemplo, la cobertura es primordialmente otras entidades federativas que la propia del Estado de México.

Y bueno, es comprensible que previamente las cédulas no contaban con esta justificación. Página | 44

Y pues una de la propuesta de la Presidencia y la Secretaría de esta Comisión es, justamente, pues advertir, justamente, estas áreas de oportunidad y solicitar que aquí está la Titular de Comunicación Social, que todas y cada una de las carpetas de las cédulas que se integran de la contratación de servicios durante pues lo que reste del año, se tomen en consideración estas situaciones para poderlas justificar debidamente.

Y pues que después el día que nosotros seamos sujetos a algún tipo de auditoría o de revisión, pues se cuente con la satisfacción total y que nosotros tengamos plena tranquilidad que se está cumpliendo con los parámetros establecidos.

Y más bien, nuestra idea no era saber qué se hizo antes, porque además en la ley no estaba como una obligación establecer este tipo de criterios, entonces, sería creo que hasta incorrecto de nuestra parte decir si se hizo bien o mal, simplemente lo vimos como un área de mejora que nos puede brindar mayor certeza a todas y a todos.

Y también aprovechar y agradecer en este momento el tiempo que estuvo Fer con nosotros, que parte de estas actividades también las tuvo que hacer Fer en su momento, y que también entendemos la carga de trabajo que tenía y que además lo hizo de manera gustosa, en su momento.

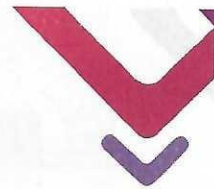
Y bueno, pedir ahora que ya hay otro tipo de equipo de trabajo, que nos hicieran favor de compartir sus criterios para estar también todas y todos más tranquilos y, sobre todo, cuidar a la institución en este tipo de contratación de servicios.

Muchas gracias.

No sé si alguien quisiera comentar algo al respecto.

Maestra Mónica, muchas gracias.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Gracias, Presidenta, con su venia.



Sí, nada más comentar que, efectivamente, para los procesos de adquisición que se han llevado ya a cabo durante este año, en el mes específicamente de marzo, ya se establecieron nuevos parámetros para la contratación de estas páginas, y así se lo han hecho saber a todos los miembros del Comité, esperando ponerlas a su consideración si necesitan alguna información más que sea complementaria.

Página | 45

Aunque consideramos, en un análisis técnico, que con esta información que hemos estado presentado se complementa las observaciones que tuvieron a bien hacernos en este informe.

Y quedamos a sus órdenes.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pues al contrario, muchísimas gracias a ustedes.

Y previo a preguntar y consultar si alguien más desea hacer uso de la palabra, pues también de una vez solicitar que si se tiene, cuando se tenga aprobado por supuesto y presentado el plan o calendario de los procedimientos, pues contarlos en esta Comisión para saber también, no siempre se tienen procedimientos de adjudicación directa, en ocasiones son por los tiempos, y a veces las características de esta contratación de servicios, pero para poderlo tener previamente y poder ir desglosando y contando con estas justificaciones.

Muchísimas gracias.

Y por favor pregunto a la moderadora **(Inaudible)**

Gracias.

Sí la acepto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Una pregunta, Presidenta, relacionado con esto último, ¿sería de todos los procedimientos adquisitivos o nada más los de comunicación?, o cómo...

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Principalmente lo que tenga que ver con periódicos, banners, esta fue la justificación, pero si usted desea que pidamos con absolutamente todo, con todo el gusto.

Consejera, por favor.



CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: No, no, es que me llama la atención que nada más sea esta área, cuando realmente nos mandan por correo todo, desde la invitación a todos los comités, y bueno, no sé cuál sería el objetivo para que en específico se nos dé un informe o cómo, es que no entendí muy bien, perdón.

Página | 46

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, gracias.

El informe no es el informe de Comunicación Social, es el Calendario que aprueba el Comité de Adjudicación para las contrataciones en general, se programan, se calendarizan y no solamente es Comunicación Social, es para todas las actividades.

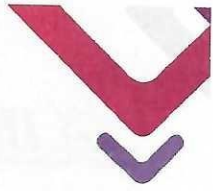
Sin embargo, donde se detectó que faltan justificaciones o criterios homogéneos es justamente en este tema, digo, permítanme, por ejemplo, poner un ejemplo primero aquí a la Consejera Patricia.

Cuando se hizo el procedimiento de adjudicación de la APK, por ejemplo, se manda un oficio del área de Informática, el área de Informática también tiene un propio Comité en donde se desarrolla una justificación, explica, por ejemplo, cuál es la APK, cuáles son los modelos, las versiones, digo, a la mejor en esas situaciones es un poco más técnico y se puede contar con esa información.

Cuando teníamos estos temas de Comunicación Social sabemos que en ocasiones tienen costos distintos, ejemplo, ah, pues no es lo mismo en portada que hasta atrás, por ejemplo, bueno, en medio, el tamaño de letras, si es un cuarto de esquila, si es completa, explicar ese tipo de características en la carpeta que ya tienen, que es justo la que nos comentaba hace rato el maestro Efraín, en la de Comunicación Social justo en banners, y en contratación de periódicos no se contaba con esa justificación.

Que ahora se cuente para que todos podamos saber y determinar cuáles fueron justamente los parámetros por qué se eligió una empresa respecto a la otra, o sea, por ejemplo, lo que comentábamos, aquí detectamos que alguna de ellas estaba perfectamente justificada porque su impacto, aunque no tenía, por ejemplo, las visitas mensuales o el tiraje necesario, ah, pues solamente tienen un impacto en el Estado de México.

Entonces, es mejor que tenga un impacto en el Estado de México porque todo el tiraje va a ser exclusivo en esta entidad federativa, cuando a la mejor tiene un tiraje mayor, no sé, de 10 mil más en nacional, pero cuando uno empieza el Instituto Nacional de Medios Impresos advirtió que la mayor concentración, por



ejemplo, está en el norte del país, lo cual, pues a lo mejor a nosotros no nos facilita eso, y podríamos privilegiar respecto a otras.

Es la justificación que se pone en las cédulas que se anexan a esto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, sí, sí, es que toda esa información nos llega cuando se va a hacer la licitación.

Página | 47

Por ejemplo, yo recibí un oficio de marzo donde, lo que acaba de comentar la Directora, la Titular, que se hace una pequeña descripción de por qué un medio y por qué otro, y hay una... supongo que esto fue derivado de lo que se dio aquí, ¿no?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Exacto, fue lo que (Inaudible)...

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ¿Esto es lo que se tendría que informar aquí?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, es justo, digo, fue en el mes de octubre, justo fue que advertimos que esos tipos de solicitudes no contaban con ello. Entonces, al no contar con ello, es una atenta sugerencia que cuenten con ello.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Sí, o sea, pero ya lo tenemos a partir de enero.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Comenta la...

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: El 24 de enero fue uno, y luego en marzo fue otro.

Pero entonces, lo que se está pidiendo es que eso nos lo informen aquí.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, que ya lo contenga, no que se informe.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Es que ya se contiene.

Creo que ya se contiene, a menos que... *F*



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: No, no se contiene.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Está equivocado.

Página | 48

Me pudiera responder el maestro Efraín.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Perdón, perdón, digo, si gusta, le doy el micrófono al maestro Efraín, nada más que la Dirección de Administración no es el área peticionaria.

Quienes hacen la justificación a la Dirección de Administración es la unidad que pide la información.

No sé, en el caso de octubre, si el Secretario Técnico nos pueda dar, por ejemplo, la información, digo, por ejemplo, aquí se lo puedo decir, donde estaba la justificación, únicamente está el oficio que es la que se dio cuenta en esta Comisión en el mes de octubre, y por el cual se realizaron las investigaciones, así es.

Y si me permite, solicitarles su autorización para realizar los trámites administrativos a la publicidad que se establecen en los siguientes anexos, se ponen los anexos. Y la justificación nada más dice colocación de un banner publicitario por el periodo de tres meses nada más.

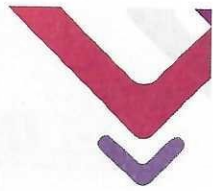
Pero no se justificaría el por qué, por ejemplo, si tenemos tres o cuatro propuestas económicas, por qué se privilegia, por ejemplo, una sobre otra, ¿o cuáles serían las características que nos permitieran establecer, o más bien, que al Comité lo pudo haber permitido establecer el por qué se optaba por una opción u otra?

Ésa es la única petición.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Que es lo que ahora se hace.

Okey, y se va a informar aquí, en la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Digo, si alguien desea conocer alguna cédula con todo el gusto, pero es como la cafetería, ya no pedimos que nos informen el resultado el maestro Efraín.



Simplemente es una recomendación, una sugerencia porque puede ser motivo de análisis no solamente en esta Comisión, sino el propio OSFEM, tenemos la auditoría...

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: En todas las adquisiciones y todos los comités que se llevan a cabo.

Página | 49

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Así es, y nuestra obligación es pues cuidar a la institución, y entonces, mientras más justificado esté, mejor.

Y ha pedido el uso de la palabra la maestra Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, únicamente creo que este informe se hace relativo a los compromisos que se tuvieron en la vez pasada, y por eso se está dando cuenta de cómo se está haciendo ahora, y con lo que mencionó la maestra Mónica, pues ya se está realizando así a través del mes de marzo.

Creo que por eso se da cuenta del informe, pero ya no habría que seguirlo informando, por...

(Discusión en la sala)

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Igual que el tema de seguridad.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Perfecto, entonces ya son dos temas acabados, y nada más nos quedamos con el pendiente de la cafetería.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Sí, desgraciadamente sí.

Pero bueno, todavía no finiquitamos porque todavía no acabamos nada más.

¿Alguien más quisiera intervenir?

Por favor, señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.



Pues yo creo que nos ha dado la oportunidad de estos, digamos, análisis de algunos asuntos en cierto modo controversiales, porque creo que el tema de la relación con los medios de comunicación y subcontratación es complicada.

Por ejemplo, del análisis que de las conclusiones que ustedes nos compartieron, no sé si existe en una página, por así decirlo, el *ranking* de medios digitales y que ahí posiblemente nos ventile este tipo de información.

Página | 50

Cuántos usuarios o visitas tienen mensuales, que alcance, porque creo que es uno de los asuntos que genera controversia, por lo mismo de que no es a lo mejor tan evidente, tan público, digamos, ahora sí el potencial de un medio de comunicación. Por ejemplo, los tirajes, ¿cómo hay forma de comprobar cuántos tirajes saca un impreso?

Creo que es complicado, o sea, mucho va la versión del propio periódico, es bueno, tiene cobertura nacional, pues sí.

Dices, "oye, yo que tengo familiares parece ser que sí llega allá, en el estado de Coahuila, a no pues sí", pero que a uno le conste, creo que es alejado.

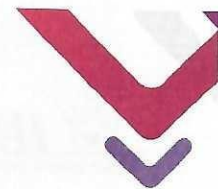
Y que el ejercicio nos ha servido pues obviamente para ir adoptando nuevos métodos de trabajo que ayuden a que las acciones que toma el Instituto Electoral, pues bueno son transparentes apegada a la legalidad, que hay criterios no económicos solamente, sino criterios técnicos, digamos de rentabilidad por así decirlo, y creo que nos da elementos para también nosotros ser sensibles de lo que algunas veces uno puede creer que su idea no es tan correcta ¿no? creo que ha ayudado este caso como el de muchos más, asimilar que las decisiones o los retos a los que se enfrenta el Instituto cada día pues no son tan sencillos como uno cree.

Por el momento es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario muchísimas gracias.

Y esa siempre ha sido la intención de esta comisión, no quedarnos con lo que siempre se ha hecho, sino generar áreas de oportunidad para estar trabajando y entregando mejores cuentas y mejores resultados.

Y no, por ejemplo lo de los tirajes y eso, descubrimos, bueno desde hace un par de años que por ejemplo sí podemos conocer el tiraje y lo estamos poniendo por ejemplo en pantalla, hay un padrón nacional de impresos, a ver por ejemplo aquí en mesa está el representante del PT, díganos el nombre de un periódico para que no lo diga yo.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDROZA VARGAS: El Universal.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: El Universal por favor, para que no lo diga yo.

Página | 51

Por ejemplo, periódico, exacto sí, podemos ver ahí donde dice tipo de publicación.

Por ejemplo, tipo de publicación, ahí ya podemos saber qué tiene y por ejemplo ya sabemos que tiene una revista, que también tiene un periódico, entonces por ejemplo pones periódico y así, según yo con eso ya no es necesario poner la entidad federativa, pero bueno, creo que no era necesario.

Y damos buscar, sí porque no es del Estado de México es nacional, hay que quitarle entidad federativa Estado de México, porque hay unas de corte estatal y otras de corte nacional, donde dice seleccionar estado así se deja nada más seleccionar estado, y buscar.

El Universal es el nombre oficial donde tiene Ciudad de México, Oaxaca y Querétaro, por ejemplo seleccionemos Ciudad de México por decir algo, ahí sabemos cómo se llama, el directorio, el tipo de medio, su origen, por ejemplo ahí está abajo su circulación y distribución geográfica por ejemplo del lado derecho, ahí exactamente.

Están los datos, por ejemplo esta está certificada, el tiraje promedio, los totales de circulación, cuánto tienen pagado, en fin.

Creo que hemos encontrado ya programas muy buenos que nos permiten ir ayudando como ir justificando, por ejemplo ya también sabemos si hay alguna información adicional, hasta el perfil del lector por ejemplo, en estos programas ya hasta nos dicen qué tipo de lector es, pues eso nos ha, por ejemplo en este no, en el del Universal esta información tanto físico como virtual ya hasta tenemos su dirección, el cuándo y cómo se hizo para saber cómo era el perfil del lector, pues a través de encuestas, pero además la encuesta la hizo en internet y todos los rubros, cuántas personas lo leen por ejemplo, sabemos que lo leen más hombres que mujeres, principalmente la población urbana, tenemos por ejemplo el porcentaje de acuerdo a edad, de cuántas personas leen el periódico que señalo el señor representante del PT.

También, además incluso por ejemplo si pueden ver la escolaridad del tipo de electores, sabemos que lo ven con mayor trascendencia, la gente que tiene una preparatoria y posteriormente licenciatura, el tipo de ocupación, en fin.



Vimos ya dos tres programas que nos pueden ir ayudando y que esto nos puede también ayudar para hacer las justificaciones necesarias, muchas gracias.

No sé si alguien más quisiera intervenir al respecto.

Pues bueno de no existir más comentarios pues agradecer enormemente a la Dirección de Administración y por supuesto a la Unidad de Comunicación Social que sabemos que ahora ya tenemos nuevas herramientas y agradecer mucho a Fernando que también estuvo pues durante algunos meses también encargado de estos procedimientos y que comprendemos que no todos somos contadores, administradores y que estos procedimientos pues también se necesita expertise y en los aspectos técnicos lo que podamos ayudar y abonar al interior de esta comisión para poder cuidar a la institución y poder entregar mejores resultados y que el día de mañana que tengamos una auditoria volvamos a tener estrellita.

Página | 52

Muchísimas gracias.

De no existir más comentarios señor Secretario le pediría que continuáramos con el siguiente punto.

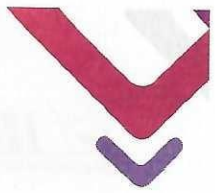
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Con gusto, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número 11 y corresponde a asuntos generales, le comento que al momento no tenemos inscrito ningún asunto general.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario, pero les consulto con muchísimo gusto si alguien desea agregar algún asunto general.

De no existir ninguno, pues nuevamente agradecerles muchísimo, siendo las 12 horas con 51 minutos del lunes 27 de marzo se da por concluida esta Segunda Sesión Ordinaria y nuevamente agradeciéndoles a todos todas sus aportaciones recomendaciones, comentarios, pues para ser mejores, muchísimas gracias, que tengan un excelente día y una mejor semana.

ooOoo



Mtra. Laura Daniella Durán Ceja
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión

Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión

Lic. José Vázquez Martínez
Representante del Partido Acción
Nacional

César Enrique García Ayala
Representante del Partido de la
Revolución Democrática

**Lic. César Francisco
Pedraza Vargas**
Representante del Partido
del Trabajo

Lic. Pedro Cortés de Jesús
Representante del Partido
Verde Ecologista
de México

Lic. José Antonio López Lozano
Representante del Partido
Movimiento Ciudadano

Lic. Jorge Velázquez González
Representante del
Partido Morena

Oscar Reyes Cuadros
Representante del Partido
Nueva Alianza

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras celebrada el 27 de marzo de 2023.



L.C. Mario Sandoval Mociño
Secretario Técnico Suplente
Conforme al Acuerdo N°.
IEEM/CG/02/2023

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras celebrada el 27 de marzo de 2023.